



TRIBUNAL SUPERIOR - DISTRITO JUDICIAL DE SANTA MARTA
SECRETARÍA SALA LABORAL
Calle 20 No. 2ª – 20 Telefax: 4213829
Correo electrónico: seclaboralsmta@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO No. 134 del diecisiete (17) de agosto del 2023

	RADICADO	PROCESO	FECHA AUTO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DECISIÓN	MAG. PONENTE	LIBRO FOLIO
1	47-001-31-05-003-2008-00406-03	EJECUTIVO	16-08-2023	RUBEN ALCAZAR OROZCO	CAJA NACIONAL DE PREVISIÓN SOCIAL – CAJANAL EICE HOY U.G.P.P	En razón de lo anterior, este Despacho tendrá a CARLOS RAFAEL PLATA MENDOZA como apoderad principal de la UGPP y a la Doctora CAROLINA MARISOL ARRIETA SAENZ, como apoderada sustituta, para representar a la parte demandada dentro del proceso De igual forma, señálese fecha de decisión para el día veinticuatro (24) de agosto de dos mil veintitrés (2023). Ver Auto	Dr. LAFAURIE PACHECO	L 53 F 304
2	47-189-31-05-001-2018-00047-01	ORDINARIO	16-08-2023	DRUMMOND LTD	DAIRO MOSQUERA GUETE	Señálese fecha de decisión para el veinticuatro (24) de agosto de dos mil veintitrés (2023). Ver Auto	Dr. LAFAURIE PACHECO	L 52 F 554
3	47-001-31-05-005-2020-00105-02	EJECUTIVO	16-08-2023	ULILO ANTONIO ACEVEDO SILVA	COLPENSIONES	En razón de lo anterior, este Despacho tendrá a ARIAS ARAGONEZ & ASESORES ASOCIADOS S.A.S. representada por ANYA YURICO ARIAS ARAGONEZ como apoderada principal de la ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES “COLPENSIONES” y a la Doctora HEYDIS JULIETH MARTINEZ MURILLO, como apoderada sustituta, para representar a la parte demandada dentro del proceso. Y a KARLA ALEXANDRA CAMPO ACOSTA, como apoderada judicial del accionante.	DR. LAFAURIE PACHECO	L 53 F 288

						Señálese fecha de decisión para el día veinticuatro (24) de agosto de dos mil veintitrés (2023). Ver Auto		
4	47-001-31-05-003-2021-00364-01	ORDINARIO	16-08-2023	MARIA ROSAURA CAMPO MUNIVE	COMPAÑÍA FRUTERA DE SEVILLA HOY CFS LOGISTIC LLC Y COLPENSIONES.	<p>En razón de lo anterior, este Despacho tendrá a la SOCIEDAD AHUMADA ABOGADOS ASESORIA & CONSULTORIA S.A.S. representada por MARIE PAOLA ROSALES CHIMA como apoderada principal de la ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES “COLPENSIONES” y a la Doctora MARGARITA MARIA FERREIRA HENRIQUEZ, como apoderada sustituta, para representar a la parte demandada dentro del proceso.</p> <p>Señálese fecha de decisión para el día veinticuatro (24) de agosto de dos mil veintitrés (2023). Ver Auto</p>	DR. LAFAURIE PACHECO	L 52 F 578
5	47-001-31-05-002-2022-00008-01	ORDINARIO	16-08-2023	HERNANDO JOSE SAADE URUETA	COLPENSIONES y PORVENIR S.A	<p>En razón de lo anterior, este Despacho tendrá a la SOCIEDAD AHUMADA ABOGADOS ASESORIA & CONSULTORIA S.A.S. representada por MARIE PAOLA ROSALES CHIMA como apoderada principal de la ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES “COLPENSIONES” y a la Doctora MARGARITA MARIA FERREIRA HENRIQUEZ, como apoderada sustituta, para representar a la parte demandada dentro del proceso.</p> <p>Señálese fecha de decisión para el día veinticuatro (24) de agosto de dos mil veintitrés (2023). Ver Auto</p>	DR. LAFAURIE PACHECO	L 52 F 375
6	47-001-31-05-005-2015-00227-01	ORDINARIO	16-08-2023	ERNESTO SEGUNDO RIVERA VILORIA	COLFONDOS SA, COLMENA ARL y NACIÓN MINISTERIO DE HACIENDA y CRÉDITO PÚBLICO, LAS LLAMADAS EN GARANTÍA MAPFRE COLOMBIA VIDA SEGURO, AXA COLPATRIA, COMPAÑÍA SEGUROS	Señálese fecha de decisión para el veinticuatro (24) de agosto de dos mil veintitrés (2023). Ver Auto	Dr. LAFAURIE PACHECO	L 53 F 03

					BOLIVAR SA			
7	47-189-31-05-001-2019-00168-01	ORDINARIO	16-08-2023	DARLY CECILIA NAVARRO PADILLA	BANANERA LA LOLA S.A.S	Señálese fecha de decisión para el veinticuatro (24) de agosto de dos mil veintitrés (2023). Ver Auto	Dr. LAFAURIE PACHECO	L 52 F 521
8	47-001-31-05-002-2021-00095-01	ORDINARIO	16-08-2023	JOSE DE JESUS MELENDEZ FUENTES	COLPENSIONES	En razón de lo anterior, este Despacho tendrá a la SOCIEDAD AHUMADA ABOGADOS ASESORIA & CONSULTORIA S.A.S. representada por MARIE PAOLA ROSALES CHIMA como apoderada principal de la ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES "COLPENSIONES" y a la Doctora MARGARITA MARIA FERREIRA HENRIQUEZ, como apoderada sustituta, para representar a la parte demandada dentro del proceso. Señálese fecha de decisión para el día veinticuatro (24) de agosto de dos mil veintitrés (2023). Ver Auto	Dr. LAFAURIE PACHECO	L 52 F 553
9	47-001-31-05-005-2021-00385-01	ORDINARIO	16-08-2023	MARIA MAGDALENA MEJIA URBINA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES PROTECCIÓN S.A Y PORVENIR S.A	En razón de lo anterior, este Despacho tendrá a la SOCIEDAD AHUMADA ABOGADOS ASESORIA & CONSULTORIA S.A.S. representada por MARIE PAOLA ROSALES CHIMA como apoderada principal de la ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES "COLPENSIONES" y a la Doctora MARGARITA MARIA FERREIRA HENRIQUEZ, como apoderada sustituta, para representar a la parte demandada dentro del proceso. Señálese fecha de decisión para el día veinticuatro (24) de agosto de dos mil veintitrés (2023). Ver Auto	Dr. LAFAURIE PACHECO	L 52 F 15
10	47-001-31-05-003-2022-00164-01	ORDINARIO	16-08-2023	CLAUDIO MANUEL RAMIREZ IMITOLA	COLPENSIONES	En razón de lo anterior, este Despacho tendrá a la SOCIEDAD AHUMADA ABOGADOS ASESORIA & CONSULTORIA S.A.S. representada por MARIE PAOLA ROSALES CHIMA como apoderada principal de la ADMINISTRADORA	DR. LAFAURIE PACHECO	L 52 F 588

						<p>COLOMBIANA DE PENSIONES "COLPENSIONES" y a la Doctora MARGARITA MARIA FERREIRA HENRIQUEZ, como apoderada sustituta, para representar a la parte demandada dentro del proceso.</p> <p>Señálese fecha de decisión para el día veinticuatro (24) de agosto de dos mil veintitrés (2023). Ver Auto</p>		
--	--	--	--	--	--	---	--	--

Se fija en un lugar visible de la Secretaría del Tribunal, hoy diecisiete (17) de agosto de 2023 a las Ocho de la mañana (8:00 AM)

Ana Martha López Ortega

ANA MARTHA LOPEZ ORTEGA
SECRETARIA